Asuncion, Abril 14 de 1891

Habiendo cesado las causas que motivaron el decreto de 24 de Marzo último, segun nota pasada por el Juzgado del Crimen al Ministerio del Interior con fecha 13 del corriente,

El Presidente de la Republica

Decreta:

Art.° 1.° — Repongase en su puesto de Gefe Politico del Departamento de Aquidabán al ciudadano Don De la Cruz Melgarejo. —

Art.° 2.° — Dése las gracias á Don Blas Jara por los servicios prestados como Gefe Politico interino del espresado departamento. —

Art.° 3.° — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. —

Gonzalez

José E. Tosa